EL COMERCIO.

Año XXXV. Sábado 10 de Noviembre de 1877. Núm. 12,367.

CADIZ 10 DE NOVIEMBRE.

Un digno sacerdote de esta ciudad nos ha dirigido el artículo que ponemos al pié de estas líneas, haciéndose eco del sentimiento público, vivamente escitado en Cádiz y en toda la diócesis desde que empezó á correr la infausta noticia de estar á punto de ser admitida por la Santa Sede la renuncia hecha rejteradas veces por nuestro virtuoso Prelado.

No hay seguramente entre los hijos espirituales del dignísimo obispo de Cádiz, uno solo que no reconozca sus altos merecimientos, que se resigne sin pena ante la idea de no ver en sus manos el báculo pastoral con que ha regido á la diócesis gaditana durante catorce años, y que no sienta en su alma el deseo de evitar que esto suceda y de hacer para evitarlo cuanto se halle al alcance de su posibilidad.

Precisamente el amor y el respeto que inspira nuestro obispo á sus diocesanos, es lo que esplica ese silencio que parece estrañar el autor del artículo, y que habria gran injusticia en considerar como expresion de culpable indiferencia.

Nadie se ha atrevido á contrariar en sus propósitos al obispo de Cádiz, por lo mismo que se le ama. Nadie se ha determinado á ejercer presion sobre su conciencia, por lo mismo que se le respeta Todos han acogido con amargo sentimiento la noticia de su renuncia; pero todos tambien han vacilado para decidirse entre bajar pacientemente la cabeza ante su voluntad y gestionar como buenos hijos con objeto de apartar de ella á su amoroso Padre.

Tal vez la lectura del artículo que hoy insertamos, acabe con las vacilaciones á que aludimos y haga estallar el sentimiento público por medio de la manifestacion que se pide ó recomienda á esta católica, noble y culta ciudad y á los demás pueblos de la diócesis.

La manifestacion estaria ya hecha si esas consideraciones de amor y de respeto que acabamos de indicar, no lo hubiesen impedido; pero el deseo de hacerla es unánime, es sincero, tan unánime y tan sincero como el sentimiento que lo inspira. Haya la seguridad, la probabilidad siquiera de no lastimar el gran corazon de nuestro Prelado, de no ofenderlo, de no desagradarle con peticiones de cierto género, y estamos seguros de que los nobles propósitos del autor del artículo se verán al punto cumplida y espontáneamente satisfechos.

A LOS CATÓLICOS DE CÁDIZ
Y SU DIÓCESIS.

Hace un mes próximamente que comenzó á cundir por esta ciudad la triste nueva de que nuestro dignísimo Prelado habia obtenido de la Santa Sede la esperanza de que muy en breve le seria admitida la renuncia del obispado que reiteradas veces habia hecho en estos últimos años. Un general sentimiento ha sido el natural resultado de esta nueva; sentimiento cuya elocuente espresion puede decirse que forma en estos dias el objeto de las conversaciones particulares de un inmenso número de personas pertenecientes á todas las clases, condiciones y corporaciones del pueblo de Cádiz. Sin embargo, muchos dias han trascurrido sin que esta católica, noble y culta ciudad haya hecho ostension pública y solemne del sentimiento que la domina. – Perdemos, amados compatricios, un grande y esclarecido hombre, honor y gloria de esta ciudad que le vió nacer; un sacerdote sábio y celoso que consagró la mayor parte de su vida á regar y fecundizar á Cádiz con sus apostólicos sudores; un orador evangélico, de uncion divina y abrasado espíritu; un varon de Dios y *Santo Obispo* (como repetidas veces le ha llamado el Inmortal Pio IX) á quien no há muchos años pedia Cádiz por prelado y pastor, contribuyendo con sus reiteradas súplicas á que el Vicario de Jesucristo colocara en sus sienes la mitra y en sus manos el báculo que tan dignamente ha llevado por espacio de catorce años; un padre amante y amado en estremo, que por el bien de sus hijos ha sacrificado sus intereses, su bienestar, su descanso y salud, en una palabra su corazon y su vida; un humilde hijo del Patriarca Seráfico, tan grande cuan humilde, que cediendo á su humildad espera como recompensa única de sus magníficas y esclarecidas obras la soledad y retiro del claustro, al que volverá pobre y desnudo, porque todo lo que fué y todo lo que tuvo solo pasó por sus manos y quedó depositado en las de los pobres de Cristo. —¿Será posible que la ciudad y diócesis de Cádiz, que han sido el teatro de tan peregrinos hechos y heróicas virtudes, dejen ir á su pastor querido, sin elevar su voz hasta el sólio del Augusto Pontífice Pio IX?... No hará Cádiz un supremo esfuerzo por conservar en su seno al pastor amantísimo, cuyo postrer suspiro, varias ciudades de España están ya disputando el honor de recoger? ¿No harán los hijos de Cádiz y demas pueblos de la diócesis, dulce violencia al corazon del padre comun?—Plegue al cielo que los Excmos. Cabildos eclesiástico y secular, los señores Arciprestes, párrocos y demás sacerdotes, los superiores y alumnos del Seminario conciliar, las religiosas y fieles todos de esta Iglesia Gaditana, hechos un solo corozon y un alma, digan á su padre, pastor y maestro lo que en otros tiempos al grande obispo de Tours San Martin sus amantes discípulos. *¡Oh Padre! ¿por qué nos abandonas? ¿Por qué nos dejas en amarga desolacion? Mira y atiende, los lobos rapaces invadirán tu grey.* ¡Católicos de Cádiz!... hagamos esto y despues esperemos fundadamente. Mucho nos ama nuestro Pastor: el amor nunca dice basta: tal vez la última prueba de amor que le espera á Cádiz recibir de su prelado, sea el oir de sus lábios como oyeron los discípulos del citado San Martin: *Señor, si todavia soy necesario á tu pueblo no rehuso el trabajo. Cúmplase tu voluntad.*

No nos pesa que *El Guadalete* de Jerez deje á *La Prensa Gaditana* la tarea de contestar á nuestro artículo de antes de ayer. Adversario por adversario, preferimos á *La Prensa* que podrá ser mas temible por su argumentacion, pero que en cambio tiene la ventaja de emplear formas urbanas en las contiendas del periodismo.

Debemos, sin embargo, decir dos palabras sobre el siguiente suelto de *El Guadalete*:

«Despues de escrito nuestro artículo de fondo, hemos sabido que se ha comunicado á los diputados provinciales por esta ciudad el voto de censura. El escándalo está consumado, pero con la circunstancia agravante de que no habiéndose ratificado el acta de la sesion en que el voto se consignó, no es legal, segun hemos oido, la comunicacion.

Lo que tampoco tiene explicacion plausible es que el Sr. Gobernador de la provincia, enterado como lo está de cuanto ha ocurrido en el asunto, no haya suspendido tal acuerdo, y además suscriba el oficio dirigido á nuestros diputados. Así se nos asegura.»

La ley establece el plazo de tres dias para comunicar los acuerdos de la Diputacion, y no exige la rectificacion de las actas para que los acuerdos sean válidos.

Es os, por otra parte, no se rectifican como se rectifican las actas en los incidentes y pormenores del debate. Un acuerdo de la Asamblea no puede rectificarse sino por otro acuerdo posterior.

Si *El Guadalete* se hubiese tomado el trabajo de leer la ley, habria visto en ella que ni el Sr. Gobernador tenia facultades para suspender el acuerdo de la Diputacion, ni podia dejar de comunicarlo á las personas á quienes concierne.

Y no tenemos mas que decir.

Todo lo que nos dice *La Prensa* para cenvencernos de que debemos publicar la real órden concerniente al asunto de Chiclana, es inútil, porque la real órden que hemos leido y conocemos perfectamente no obra, sin embargo, en nuestro poder.

Nadie mas interesados que nosotros en darle publicidad; ¿pero cómo hemos de hacerlo si el documento no nos pertenece?

Cuente desde luego *La Prensa* con nuestro apoyo si quiere pedir á quien corresponda qué se publique.

El gobierno persiste en su propósito de introducir aquellas economías que exigen las necesidades ineludibles del presupuesto, el interés de los contribuyentes y el crédito del Estado. Un dia el señor ministro de Estado, otro el de Gracia y Justicia, otro el de Hacienda, todos los consejeros de la corona procuran dar una satisfaccion al pais, de los trabajos realizados durante el interregno parlamentario y de las promesas hechas ante la representacion nacional.

Ahora ha tocado el turno al Tribunal de Cuentas del reino, cuyo presupuesto importaba en el ejercicio corriente 885.550 pesetas y queda reducido á 833.000.

Vemos, pues, que las economías han llegado, segun los decretos publicados en la *Gaceta*, á las Direcciones del Tesoro, aduanas, impuestos, contribuciones, rentas estancadas, propiedades, intervencion general, tesorería y contaduría central, secretaría del ministerio y ordenaciones generales de pagos. Solo faltan, fijándose en las dependencias de Hacienda que existen en Madrid, las correspondientes á la asesoría general, Direcciones de la deuda pública y de la Caja de depósitos, fábricas del sello, de la moneda y de tabacos, administracion económica de la provincia y Junta de pensiones civiles.

Segun dice *La Epoca* el gobierno, firme en su propósito de llevar adelante las economías, sin contemplacion de ninguna clase, estudia algunas que han de producir en la opinion plácemes sinceros y desinteresados. Y no se fijan ó no se han de fijar en pequeños sueldos ó en funcionarios subalternos, sino en las clases de jefes de administracion, porque el gobierno, aun á riesgo de atraerse enemistades personales, busca el apoyo, siempre y en todos tiempos valioso, de los contribuyentes.

Los moros de Joló han vuelto á repetir sus ataques contra la guarnicion de los fuertes, pero su osadía ha sido bien castigada por los soldados españoles.

Segun carta de Manila del 26 de Setiembre, en la madrugada del 6 se presentaron varios grupos de moros en número de 800 por todos los frentes de las fortificaciones, que es uvieron haciendo fuego todo el dia; á las seis de la mañana siguiente se presentaron nuevamente unos 2,000; pero los acertados disparos de nuestras tropas hicieron 39 muertos y varios heridos, al paso que nuestras pérdidas fueron tres heridos y un contuso.

Pero no bastó esto á escarmentarlos, pues al dia siguiente unos cien soldados que hicieron una salida en union de varios comerciantes, vecinos y estranjeros, fueron atacados por 1 500 moros, y á las pocas horas tuvieron estos que emprender una vergonzosa retirada, dejando el campo, 39 muertos y un considerable número de heridos, sin que el ejército haya tenido mas que cinco de estos y 28 contusos.

La autoridad superior de Filipinas ha tomado las medidas necesarias para impedir cualquiera otra intentona, enviando á aquel punto 300 soldados con la correspondiente oficialidad, y mandando estar listo para hacerse á la mar al primer aviso que reciba el vapor de guerra *Marqués del Duero*.

Segun los datos que publica *El Tiempo*, el número de los matriculados en el dia en las Universidades, Institutos, Seminarios y de los que estudian en el estrajero, asciende á 50.000, cifra que no admite comparacion con la de los que se dedican á carreras especiales.

Esta desproporcion no reconoce por causa que el gobierno no haya hecho lo posible por crear carreras ó profesiones especiales y por facilitar á la juventud los medios de emplear su actividad é inteligencia, pues aparte de la de ingenieros de caminos, de montes, de minas é industriales, tenemos las de arquitectura, Bellas artes, música y declamacion, la de agricultura, la diplomática, la de náutica, la de notariado, la de taquigrafía, la de peritos agrónomos, y el Conservatorio de artes y oficios y algunas otras.

No es, pues, del gobierno la culpa de que sea tan considerable el número de jóvenes que se dedican á las carreras profesionales y tan corto el de los que siguen las especiales.

Dice *El Conservador* que á consecuencia de los anuncios relativos á la venida del general Jovellar, y que carecen por completo de fundamento, se ha acordado llamar la atencion de los periódicos sobre la inconvenincia de publicar noticias de este género.

Verdaderamente, en momentos como los actúales, en que está para terminar la guerra de Cuba, tales noticias son peligrosas, como oportunamente dice *El Conservador*, por los recelos que pueden originar.

Que el procedimiento criminal en España es defectuoso, lo prueba, entre otros, el siguiente hecho que consigna *La Nueva Prensa*:

«Hace pocos dias ha sido puesto en libertad un individuo complicado en la causa por asesinato del general Prim. Dicho individuo ha sufrido *siete años* de prision provisional, y al cabo de este tiempo vienen los tribunales enconocimiento de que no hay motivo para condenarle.»

La generalidad de los periódicos considera terminada la cuestion entre la junta directiva del partido moderado y la del Círculo Popular Alfonsino.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

JUZGADO POR LA PRENSA ESTRANJERA.

Con el epígrafe de *Ultima etapa de la insurreccion de Cuba*, publica el *Standard* de Lóndres las siguientes apreciaciones sobre la guerra de la gran Antilla y del caudillo ilustre que la dirige. Acostubrados á la injusticia con que suele tratar nuestras cosas una parte de la prensa europea, agradecemos al *Standard*, órgano del partido conservador y uno de los periódicos de mas autoridad y circulacion, la benevolencia conque se ocupa de nosotros. Omitimos algunas apreciaciones políticas, insertando tan solo lo que se refiere á la campaña y el general Martinez Campos, cuya celebridad, ya europea, se aumentará con la pacificacion de Cuba, cuando llegue ese para todos ansiado momento.

Hé aquí las apreciaciones del *Standard*:

«Las buenas noticias allende los mares son siempre acogidas con júbilo por los españoles de todos los partidos. Hubo por lo tanto gran regocijo con motivo de haberse recibido dos telegramas dando la importante nueva de la captura del titulado presidente de la república cubana, Tomás Estrada, su secretario, y las personas que formaban el Parlamento rebelde. Este acontecimiento no es, sin embargo, mas que una pequeña parte de los favorables que se desenvuelven en aquella colonia, no pudiéndose desconocer que la hábil política del general Martinez Campos ha dado un certero golpe á la insurreccion. En tanto que en España sus críticos y rivales se quejaban del progreso lento de las operaciones, el bravo general permanecia inmutable en sus esfuerzos silenciosos hasta alcanzar el logro de sus planes. No enviaba telégramas anunciando pomposamente insignificantes triunfos, sino que dedicaba esclusivamente el primer año de su mando á hacer preparativos y á estudiar cuidadosamente los medios de ocupar una fuerte posicion. Empleó con este objeto el tiempo que creyó necesario para asegurar á través de sus líneas una base de operaciones llamadas á poner término á las correrías de las partidas de incendiarios, y dedicándose despues en tres distintas operaciones igualmente útiles á esta estraña guerra.

Comenzó por los distritos que se hallaban á su espalda, de las partidas de merodeadores que los infestaban, imponiendo severos castigos á los que se cogian con las armas en la mano, mostrando al propio tiempo tal clemencia y tal espíritu de conciliacion hácia las mujeres, hijos y parientes de los rebeldes, que llegó á ejercer una influencia especial sobre los criollos salvajes, que no acatan ninguna ley. Concluyó por inaugurar una política á la vez enérgica y hábil que produjo sobre los insurrectos el efecto mismo que sobre los carlistas de España, contribuyendo poderosamente á su ruina. Pocos insurgentes podian resistir la accion activa de Martinez Campos, y los oscuros bosques de la manigua fueron convirtiéndose en inseguro asilo de los que antes de la llegada de dicho general se lisonjeaban de tener gran *esprit de corps*. Los mismos que no habian temido ni las balas ni la muerte en el cadalso se desanimaban en presencia de las deserciones causadas en sus filas, viendo someterse á distritos enteros. Tenaces partidarios que hubieran sufrido el garrote antes de prestar el juramento de fidelidad, desesperaban de su causa al ver á sus compañeros abandonarlos para aceptar el indulto hábilmente ofrecido.

Sembrando así el espanto en las filas rebeldes, Martinez Campos manifestó al gobierno español que permaneceria en Cuba otra campaña, pidiendo al efecto 12,000 hombres, que le fueron enviados en Agosto y Setiembre, para cubrir las bajas. De este modo contuvo á las partidas que se encontraban mas allá de su zona militar de fuertes, caminos y telégrafos, haciendo sus columnas volantes de vez en cuando incursiones en la parte oriental de la isla, y dando lugar á que con el otoño refrescase el tiempo y los soldados pudiesen moverse. Por la primera vez en nueve años se ha conseguido llevar la guerra hasta las mismas guaridas de los insurrectos, así en las montañas como en los bosques.

En vista de esta campaña activa, Martinez Campos ha aconsejado al gobierno que publique el decreto que ha visto la luz en la *Gaceta de Madrid*, disponiendo que sean indultados los que depongan las armas y se presen en dentro de los plazos fijados. No solo se hace estensivo este indulto á los rebeldes en armas, sino á las personas que se encuentren sufriendo condenas en las prisiones. El gobierno ha dado de esta manera su aprobacion á la política del general en jefe, cuyos agentes en Cuba han conseguido la sumision de muchos hombres de influencia en la insurreccion. Estas mismas medidas harán que regresen á su patria muchos criollos que habian emigrado á los Estados-Unidos y á Europa. A estos se les devuelven sus bienes. Martinez Campos ha triunfado tambien del espíritu local de intolerancia entre los colonos, y decidido no juzgar en la Habana en consejo de guerra al presidente y á la Junta que acaba de capturar, sino embarcarlos para la Península.

La campaña de invierno empezará á fines de octubre. Mientras que una parte del ejercito defiende las líneas, otra se esparcirá por el departamento oriental y por la parte del central. Las fuerzas serán atendidas y pagadas por medio de un nuevo empréstito hecho con el Banco hispano-colonial, que ha ofrecido dar un millon de libras esterlinas antes de Navidad y cuatro mas en el primer semestre de 1878. El otro dia publicó *La Epoca* un artículo sobre Martinez Campos. El diario conservador considera muy adelantada la tarea de la pacificacion de la isla, y dice que una campaña breve reducirá á la categoría de bandoleros las contadas partidas insurrectas. En esta etapa de la guerra civil creen las autoridades españolas en Cuba y su órgano en la prensa que bastará el ejército de ocupacion para mantener el órden sin malgastar la energía del jóven general en una guerra de guerrillas. La restauracion le colocó en el mas alto grado de su carrera, dándole la terminacion de la guerra carlista una popularidad sin rival en el ejército, granjeándose por medio de la conciliacion el respeto de los carlistas, y haciendo su nombre popular en el Centro y el Norte de España. Sus triunfos en Cuba le permitirán volver á su patria con un prestigio y una influencia de que no ha gozado general alguno en España desde los dias de O'Donnell y Espartero. Esta elevada posicion se halla al alcance de un hombre que ha probado que en habilidad y arrojo, en discrecion y rapidez, pocos pueden considerarse sus iguales, no siendo de estrañar que los partidos traten de penetrar los propósitos de un hombre que se ha elevado á tan alta posicion con una prudencia desconocida en España.»

Correo de anoche.

MADRID 8.

Esta mañana á las ocho y media llegó á Madrid S. M. el rey. Los ministros de la corona lo esperaban en palacio, donde le cumplimentaron, reuniéndose despues en consejo, bajo la presidencia de S. M.

—El Consejo de ministros habido esta mañana en Palacio, presidido por S. M. el rey, ha durado desde las nueve á las once, hora en que bajaron los ministros á la secretaría de Ultramar y se reunieron de nuevo para ocuparse de la cuestion llamada del consejo supremo de la Guerra y de la suscitada entre el fiscal de dicho cuerpo y el general Primo de Rivera sobre los procedimientos que deben seguirse en la querella entablada contra el *Correo Militar* por la publicacion de un escrito que aquel ha creido ofensivo á la autoridad del consejo supremo de la Guerra.

Poco podemos decir referente a la manera como ha quedado resuelta la cuestion del supremo de la Guerra, porque los ministros guardan gran reserva sobre el particular; pero nos ha sido dable adquirir que el ministro de la Guerra se halla satisfecho del acuerdo tomado en consejo, acuerdo que no será del dominio público, segun hemos oido asegurar, hasta que publique la *Gaceta* una real órden que será objeto de nueva discusion en el próximo Consejo de ministros. Dicho documento entrañará la fórmula acordada hoy para terminar la cuestion que hace dias ha dado pretesto á los periódicos de oposicion para vaticinar conflictos que anunciamos oportunamente no tendrian lugar.

La segunda cuestion que hemos indicado consiste en la pretension del fiscal del Consejo Supremo de la Guerra de que el capitan general instruya diligencias en averiguaciones de los autores de artículos publicados por un periódico para entregarlos por desacato á los tribunales militares.

Esta cuestion ha sido tratada y resuelta en el sentido que establece la legislacion vigente, declarando que no es procedente la reclamacion del fiscal.

—Esta tarde á las cuatro regresará al Pardo S. M. el Rey.

—Mañana irá al Pardo, á despachar con S. M. el Rey, el presidente del Consejo de ministros

—S. M la reina Isabel llegará á Madrid el Domingo por la mañana. S. M. el Rey, que regresará el Sábado á Madrid, y sus augustas hermanas irán á la estacion del Mediodia á recibir á su escelsa madre.

—La *Lealtad Española*, que de algun tiempo á esta parte sueña constantemente que el gobierno halla sérias dificultades en cuantos asuntos tiene necesidad de resolver, dice que las ofrece muy sérias la candidatura ministerial para la presidencia del Congreso.

Ya se convencerá nuestro colega de que no existen tales dificultades, y que la votacion de presidente del Congreso se llevará á efecto sin incidente que llame la atencion.

—Segun telégrama de Roma, de esta tarde, Su Santidad continúa en buen estado de salud, relativamente, pero aumenta su debilidad. Son muy pocas las audiencias que concede, á consecuencia de su estado.

—Esta mañana á las ocho ha sido hallado en el barranco de Embajadores el cadáver de una jóven bañado en sangre y con dos puñaladas en la espalda.

—

Viena 7.—La noticia comunicada por el corresponsal del *Daily Telegraph* anunciado la muerte del general Gourko, es completamente falsa.

Versalles 7.—Abierta la sesion ocupó la presidencia de edad el Sr. Desseau.

Dice que debe el honor de la presidencia de edad á una indisposicion del Sr. Raspail y a la muerte del Sr. Thiers.

Termina su peroracion con un viva a la república y otro á la paz. (Grandes y prolongados aplausos).

Versalles 7.—La sesion del Senado ha sido muy breve no ofreciendo ningun incidente digno de mencion.

En la de la Camara de diputados se ha procedido a la eleccion de la mesa interina.

El jefe del partido republicano señor Grevy, ha sido elegido presidente por 290 votos contra 170 papeletas en blanco.

Versalles, 7.—Despues de la eleccion de presidente la Cámara ha procedido á la eleccion de vicepresidente, resultando elegidos los Sres. Romeau y Lepere.

E Sr. Grevy tomó posesion de la presidencia interina pronunciando un breve discurso, en el cual daba las gracias á la Cámara por su eleccion, añadiendo que esta podria contar con su benevolencia y con su completo apoyo en el respeto de los derechos de los diputados. Despues se levantó la sesion.

Paris 7.—Al recibir ayer el mariscal Mac-Mahon á los delegados de la derecha en nombre de sus compañeros que fueron á invitarle á seguir una politica de resistencia, contestó de una manera muy categórica, manifestando su resolucion firme y de antemano decidida de no presentar la dimision del cargo de presidente de la república.

Gacetillas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Presidencia del Sr. Morales.

Segun propone la Comision de Obras públicas se acordó se cierren los huecos abiertos en la pared medianera de la casa núm. 1, calle de la Cruz de la Madera é iglesia de S. Francisco, con arreglo á lo dispuesto en el art. 183 de las Ordenanzas Municipales.

La Comision de pleitos, dió cuenta de haber prosperado la competencia propuesta inhibiéndose la sala á favor de la administracion en el juicio ordinario á instancia del Sr. Ferreras sobre pago de bonos.

Pasó á informe de las Comisiones de padrones y evaluacion un oficio de la Comision de evaluacion de la provincia, pidiendo copia del último padron de vecinos.

Pasó á informe de la comision de Hacienda una instancia del abogado D. José Ruiz y Ruiz, reclamando el pago de honorarios devengados.

Se concedió á D. Francisco Perez Stela licencia para construir una elegante caseta para despacho de leche en la esplanada de los Descalzos.

—

Ya tenemos un comité moderado histórico en la provincia de Cádiz. Es el siguiente, segun *La Lealtad Española:*

«*Grazalema.*—Presidente, D. José Gutierrez Horrillo.—Vocales, D. Pedro Guerrero de Castañeda, D. Antonio Garcia Sanchez de Guevara, D. Andrés Piña y Diaz y D. Ramon Zarzuela y Gimenez.—Secretario, D. Julio Guevara y Arrieta.

—

Dice *La Correspondencia de España:*

«Los productos de la venta de tabacos en la provincia de Cádiz, van reponiéndose de la postracion en que se hallaban, siendo el único punto donde no se habia obtenido hasta ahora el aumento que en todas las demás provincias.

—

TEATRO PRINCIPAL.—Muchos años hace que apesar de los generales deseos del público no se representa en Cádiz la grandiosa produccion del Excmo. Sr. D. Antonio Garcia Gutierrez, titulada *El Trovador*, que se pone en escena el Domingo próximo, por lo que esperamos una gran concurrencia en esa noche.

—

Ayer ha sido el sétimo aniversario del fallecimiento de la Srma. Sra. Infanta Doña Amalia de Orleans y Borbon, hija de SS. AA. RR. los señores Duques de Montpensier á quienes enviamos el homenage de nuestro respeto con motivo de este triste recuerdo.

—

Hállase gravemente enfermo el hijo mayor del señor marqués de Monsalud, jefe de la casa de S. M. la Reina. Mucho lo sentimos, y le deseamos que cese la gravedad y entre muy pronto en el período de convalecencia.

—

De nuestro apreciable colega *El Español* de Sevilla tomamos las siguientes líneas:

«Concurrida y brillante estuvo ayer tarde la reunion de confianza con que S. M. la Reina doña Isabel se dignó obsequiar á la sociedad sevillana en los jardines del Real Alcázar: dejando para nuestro próximo número los detalles y la relacion de las personas que tuvieron la honra de asistir, solo diremos ahora que á las tres de la tarde estaba el sitio destinado al baile convertido en un paraiso poblado de esas bellísimas huríes, semejantes á las que el *Coran* ofrece á los que siguen sus preceptos; no siendo las menos bellas las Srmas. señoras Infantas que de tan generales simpatías gozan en Sevilla. Dios nos perdone que recurramos al rito de Mahoma, para espresar nuestro pensamiento; pero dónde ir á buscar el símil? Adelante.

A las dos y media se hallaban ya en los jardines SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier é Infantas doña Eulalia, doña Cristina y doña Mercedes, y el Infantito D Antonio, á quienes rodeaba la deslumbrante cohorte de bellezas á que hemos aludido.

Cerca de las tres principió el baile, por órden de S. M., estando encargadas de tocar las piezas las músicas de Soria y de Ingenieros. Se principió por un rigodon, y cuando se estaba bailando se presentó S. M. la Reina del brazo del Srmo. Sr. Duque de Montpensier. Afable, risueña y comunicativa estuvo la augusta señora con todos sus convidados, á los que dirigió afectuosas frases, dignándose conversar con algunos largo rato. Tomaron parte en aquel primer rigodon SS. AA. las tres Infantas y el Infante don Antonio, y lo mismo sucedio en todo los demás que se bailó.

En los intermedio de uno á otro baile, se sirvieron con profusion helados y dulces, y además habia una bien surtida mesa donde los concurrentes podian tomar lo que gustasen

A la media hora de concluir tan grata reunion, á la que tuvimos la honra de ser invitados, lo mismo que toda la prensa de Sevilla, gracia que jamás olvidaremos, salieron S. M. y SS. AA. RR. los Infantes Duques de Montpensier y sus augustos hijos con direccion al palacio de San Telmo, donde comió reunida toda la Real Familia.»

—

Ha regresado á Madrid procedente de Francia el Sr. D. Buenaventura Abarzuza.

—

Ha salido del puerto de Vigo la fragata *Zaragoza*.

—

GUIA ROSETTY. - 1878.

(AÑO XXIV.)

GUIA OFICIAL DE CADIZ,

SU PROVINCIA Y DEPARTAMENTO,

POR

Don José Rosetty,

Cronista de la ciudad y de la provincia.

En una seccion especial de esta obra se insertan ANUNCIOS de todas clases y de cualquier otro punto, tanto de la provincia como de fuera de ella, los cuales obtienen una gran publicidad, á causa de su extraordinaria circulacion.

Los ANUNCIOS y avisos, debidamente autorizados, se recibirán en la librería de la Revista Médica, plaza de San Agustin, 4 y 5, y en la imprenta del mismo nombre, Ceballos 1, en cuyo último establecimiento podrán avistarse con el autor de esta publicacion las personas que gusten, de siete a nueve de la noche en los dias no feriados.

En San Fernando se admiten anuncios y avisos en la librería de D. José Gay, calle Real, 211.

En el Puerto de Santa María, en la imprenta y librería de D. Mariano Caire, calle Larga, 117.

En Jerez, por el Sr. D. Juan José Duarte y Garcia de Celis, oficial de la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, y corresponsal de esta publicacion, ó en la librería de don José Bueno, calle del Compás, 2.

En Chiclana por D. Estèban de Campos, Aguardentería, 14.

Los señores suscritores de los demàs pueblos de la provincia que deseen hacer constar sus condecoraciones, títulos y profesion, asi como las señas de su domicilio en la seccion dedicada en la obra á cada uno de los que la componen, pueden enviar el oportuno aviso.

Toda correspondencia que se remita por medio de los ordinarios, no será admitida á no venir franqueada; debiendo acompañarse con los correspondientes sellos de Comunicaciones la que exija contestacion.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

Tambien se giran letras sobre plazas del estrangero.

Escritorio calle de la Amargura, núm. 12.

(788)

Agencia de prestamos.

Calle de Manzanares, núm. 8.

El Lúnes 10 del mes de Diciembre próximo desde las siete á las diez de la noche y los siguientes, habrá venta en subasta de las alhajas, ropas y demas objetos de los meses de Enero y Febrero del año de 1877, cuyos números de resguardo son desde el 13,425 al 14,703, si en el término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio, no renuevan ó desempeñan.

Los empeños de la subasta anterior se dispondrán de ellos, sin mas próroga, sean cuales fueren los objetos.

Se continúan haciendo empeños de alhajas, ropas, etc., desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

Cádiz 5 de Noviembre de 1877.—V. F.

(885)-

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compañía, una de las mas acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida á tipos proporcionados á la entidad de los riesgos.

Agente en esta ciudad, *D. Horacio Alcon*, Cruz de la Madera, núm. 24. (793)-s

BUENA OCASION.

En el establecimiento de géneros de los señores Ruiz y Aguado, titulado *Palacio de Cristal*, calle Verónica y Columela, se acaba de recibir un completo y variado surtido de castores, patenes, aterciopelados, chiriot y pantalones de las principales fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra, los que se expenderán á precios muy módicos, á la vez que asegurar á sus parroquianos que los coloridos son firmes.

Tambien se ha recibido una gran partida de fieltros, pudiéndolos arreglar desde el ínfimo precio de seis reales vara hasta diez y seis las clases superiores. Cádiz 20 de Octubre de 1877.

(842)-6s

†

Hoy Sábado 10 del actual, á las tres de la tarde, será conducido al Cementerio católico de esta ciudad el cadáver de

LA SEÑORA

Doña Leonor Isabel

de la Fuensanta de Porral,

Viuda de D. José Federico Brome,

Capitan que fué de E. M. del ejército inglés.

(Q. S. G. G.)

Sus hijos, hija política, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual, demas parientes y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que involuntariamente no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á dicho acto, favores que agradecerán.

El duelo se recibe y despide en la sacristía de San Lorenzo.

Suplica D. José Lopez de Carvajal, D. Ricardo Frowein y D. Theodor Roquette. (898)

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel de Artillería D. José Saavedra y Sala.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artillería, segundo capitan.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias.

De órden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, *J. Diaz Campoy.*

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 9 de Noviembre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

0 carneros.....	de	á	Ptas. Ctos.	
0 toros.....	de	á	»	
7 bueyes.....	de 1'56	á 1'62	»	
8 vacas.....	de 1'56	á 1'71	»	
1 novillos.....	de	á 1'68	»	
0 utreros.....	de	á	»	
0 erales.....	de	á	»	
1 añojos.....	de	á 1'74	»	
5 terneras.....	de 1'68	á 1'76	»	
13 cerdos.....	de 1'75	á 1'81	»	
22 reses vacunas	con peso de kilos,		2 932 1/2	
13 cerdos	id.	id.	1,556 1/2	
0 carneros	id.	id.	0	
		Suma total de kilos.....	4.189	

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 8.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar. . .	921'31
id. id. de Tierra.	1,743'36
Id. id. de Sevilla y depósitos. . .	532'43
Id. de la Aguada.	0'
Total. . . .	3,200'10

D. Ricardo Gonzalez Abreu, juez municipal propietario é interino de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta capital.

En virtud del presente se publica nuevamente la subasta de una suerte de viña nombrada *San José*, pago de Carraola y de los Tercios, término del Puerto de Santa María y del de Jerez de la Frontera, y de la finca enclavada en dicha viña, retasada aquella con los enseres propios de la misma, en 80.713 pesetas, ó sean 322,852 rs. vn. y la finca en 13,578 pesetas, ó sean 54,262 rs. vn., señalándose para el acto del remate la hora de las doce de la mañana del dia 30 del corriente, en el despacho de este juzgado, piso alto, de la antigua casa Consulado, calle de San Francisco, núm. 26, haciéndose saber á los que quieran tomar parte en la licitacion, que han depositar préviamente en la sucursal del Banco de España en esta plaza, la suma de 2.500 pesetas y que el pormenor de las retasas se hallará de manifiesto hasta el dia de la subasta en la escribanía del actuario, calle de San Pedro, núm. 11.

Cádiz 6 de Noviembre de 1877.—*Ricardo Gonzalez Abreu.—Alejandro de Gorrity.*

(899)

Subasta voluntaria.

A la una de la tarde del 10 del actual se subastará en el estudio del Notario D. Ricardo de Pró, calle de San Miguel, núm. 12, una casa en esta ciudad calle del Sacramento núm. 14 moderno, de 3 pisos altos y accesoria, fábrica moderna y en el mejor estado de vida. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicho estudio para conocimiento de los licitadores.

Cádiz 3 de Noviembre de 1877.

(879)-»

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Andrés Avelino, cf.

MAÑANA.—El Patrocinio de Ntra. Sra. y San Martino, ob. y cf.

JUBILEO.—En la iglesia de Santo Domingo.

MAÑANA.—En la iglesia de San Antonio.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

El dia 12 del corriente, á las diez en punto de su mañana, se celebrará en la parroquia de San Antonio funcion solemne á Nuestro Padre Jesus de los Desamparados, vulgo del Patío, con S. D. M. manifiesto y sermon que predicará el Sr. D. Francisco de Asis Medina, presbítero beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y misionero apostólico, en accion de gracias por los recientes beneficios recibidos por un devoto.

El Venerable Orden Tercero de Servitas de María Santísima de los Dolores, establecido en la parroquia de San Lorenzo de esta ciudad, celebra Misa de Requiem por sus hermanos difuntos, el Lúnes 12 de corriente á las ocho de la mañana, y el Sábado 10 del mismo dará principio la novena de Animas en sufragio de los ya referidos servitas difuntos, despues del toque de oraciones. El Domingo 18, como tercero de mes, será la Comunion general á las ocho de la mañana, y á las cuatro de la tarde se practicarán los ejercicios de costumbre. En la noche de este dia, último de la novena, habrá oracion fúnebre, predicando el señor licenciado don José Rivas, presbítero, capellan de ejército, y concluida esta, se cantará Vigilia y se hará procesion de Animas.

Lo que se pone en conocimiento de la corporacion para su asistencia á estos religiosos actos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.ª	8 1/2	30,13	NE.	Clara.
12 dia.	13	30,18	NO.	Id.
5 tarde.	12	30,18	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 32.
Se pone á las 4 y 56
Sale la luna á las 11 y 35 mañana.
Se pone á las 9 y 15 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 5 y 9 de la madrugada
Primera baja á las 11 y 21 de la mañana.
Segunda alta á las 5 y 32 de la tarde.
Segunda baja á las 11 y 43 de la noche.

Parte mercantil.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.

Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.

Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.

Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.

Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotizacion.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotizacion.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputacion provincial.

Títulos del empréstito, á 25 por 100.

Primeras décimas de id., á 55 p%.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 84 por 100.

Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 25 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Póo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán a mas tipo de los anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, á cotizacion.

Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa María, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio.—*D. José Raggio.*

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 9. Vapor español Roelas, capitan D. José Vives, de Lisboa en un dia con carga general á D. José E. Gomez.

Balandra vapor española Cádiz, capitan D. Manuel Gonzalez, de Sevilla en 10 hs. con carga general á D. Antonio Millan é hijo.

Vapor inglés Heron cap. L. C. Goldemid, de Darmouth en 7 dias en lastre á D. George Petty.

Balandra española Margarita, capitan D. José Berenguer, de Sevilla en 6 dias con aceitunas á órdenes.

Bergantin goleta inglés de tres palos Florida, cap. Addison, de New-Castle en 31 dias con carbon á órdenes.

Bergantin-goleta inglés Annie Harris, cap. John Underhild, de Liverpool en 21 dias en lastre á D. Antonio Duarte.

Vapor español N. Perez, cap. D. Pedro G. Bravo, de Sevilla en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Falucho Carmen, de Isla Cristina con pescado.

SALIDOS.

Dia 8. Bergantin-goleta español Cádiz, cap. D. Vicente Llorca, con maderas para Sevilla.

Dia 9. Bergantin-goleta español Eugenia, cap. D. José M. Guillan, con sal para Santander.

Vapor español Maria Gracia, capitan D. Felipe Parrado, con carga general para Sevilla.

Vapor español Valencia, cap. don Emilio Muñoz, con carga general para Sevilla.

Goleta francesa Pensée, cap. Bré, con sal para Paimpol.

Barca italiana Carlotta, cap. Calderon, con sal para Rio de la Plata.

Vapor español James Haynes, capitan D. José Pereztevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Guadiana, cap. don Enrique David, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Vapor español Roelas, cap. D. José Vives, con carga general para Sevilla.

Vapor inglés May Queen, cap. G. W. Clarke, en lastre para Málaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI,

capitan Spotorno. Puede admitir alguna carga á flete y pasageros. Consignatarios, Baluarte, 12,

(832)-» *Morales Borrero y C.ª*

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto la fragata

ADONIS,

capitan Madrid. Admite carga y pasageros. Consignatarios, Baluarte, 12,

(758) » *Morales Borrero y C.ª*

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto — *Salidas de Cádiz*

DIA 10

7 de la mañana. — 12 de la mañana.
1 de la tarde. — 2 30 de la tarde.

DIA 11.

8 de la mañana. — 12 30 de la mañana.
1 30 de la tarde. — 2 30 de la tarde.

Precios.—5 rs. 60 cént. en popa y 2'10 en proa.

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo. Gijon, Santander y Bilbao,

El vapor español N. PEREZ, *(fondeado en bahia)* su capitan D. Pedro Brabo, saldrá *fijamente* HOY 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, 24.

(882) *Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés GIBRALTAR, capitan Wilkinson, saldrá de este puerto el Juéves 15 de Noviembre.

Admite carga y pasageros.

Consignatario,

(900)-6 *D. Joaquin del Cuvillo.*

PARA GOTEMBURGO,

Copenhague y Estocolmo.

El vapor sueco NORDEN, su capitan Wetterstrom, saldrá el Viérnes 16 del actual.

Admite carga.

Consignatarios, plaza de Mina, 9.

(901)-7 *César Lovental y C.ª*

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español HERMINIA, su capitan don Antonio Oriosolo, saldrá el Lúnes 12 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4.

(886)-» *Sres. Balaguer, Garcia y C.ª*

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella,

El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitan D. J. A. Martinez, saldrá el Viérnes 16 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con libertad de tocar en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Miércoles 14 de Noviembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Murguia, n. 35,

D. José Esteban Gomez.

PLATERIA CHRISTOFLE

MARQUES DE FABRIQUE — CHRISTOFLE

FABRICAS: en Paris, *rue de Bondy*, 56.—En Cárlsruhe (Grán Ducado de Baden)

AVISO IMPORTANTE.

A fin de evitar el abuso que se hace diariamente de nuestro nombre y de nuestra tarifa, prevenimos muy encarecidamente á los consumidores de nuestros productos que no compren mas que los objetos marcados con los punzones de nuestra Sociedad, de los cuales uno lleva el nombre

CHRISTOFLE;

el otro, en forma cuadrada, la marca de fábrica arriba reproducida.

Premio ob tenidos en las Exposiciones.

PARIS 1855: Gran Medalla de Oro.
LONDRES 1862. Dos medallas por la superioridad de sus productos.
PARIS 1867. Fuera de Concurso. (Miembro de la Comision.)
VIENA 1873. Gran Diploma de honor.

Servicios de mesa plateados y dorados

SERVICIOS DE PLATA.
CUBIERTOS DE MESA.
PIEZAS DE CENTRO PARA MESA.

Objetos especiales para fondas, Vapores, Restaurants, Cafés, etc.

PARA LA HABANA *directamente.*

Saldrá de este puerto á mediados del presente mes, en viaje extraordinario particular, el vapor-correo HABANA, su capitan D. Francisco Cimiano.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, Isabel la Católica, 3,
» *A. Lopez y C.ª*

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasageros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Mártes 13 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Informará plaza de los Descalzos, número 12,
« *D. Francisco Martinez de Rivas.*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ITALICA, su capitan don Antonio Ansotegui, saldrá el Sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguia 28,
(881)-» *José de la Viesca.*

Vapores de Vinuesa y compañia.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español CAMARA, su capitan Don Adolfo Corveto, saldrá el Domingo 11 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,
Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor GALICIA, de 4,200 toneladas fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el dia 20 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando en Pernambuco y Bahia.

Admite carga y pasageros para dichos puntos.

Comisionado en Cádiz, calle Amargura número 12,
D. *Federico Fedriani.*

NOTA.—A los pasageros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.
(897) 9

Vapores del London y Edimb.r Shipping y Comp.

PARA LEITH,

con libertad de tocar en Lisboa y Oporto.

El vapor inglés STAFFA, capitan Raison, se espera de Gibraltar el Sábado 10 del corriente, para salir el Mártes 13 del mismo.

Admite carga. Consignatario,
(891)-3 *D. Joaquin del Cuvillo.*

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español JULIAN, su capitan Don J. Guinea, saldrá del 10 al 11 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15,
(883)-» *D. Ricardo de Sobrino.*

PARA ALGECIRAS *y Gibraltar.*

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolas Perez, saldrá el Domingo 11 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros

Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BARCELONA *directamente.*

El vapor español AFRICA, su capitan don Enrique Garcia, sadrá el Miércoles 14 del corriente.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,
« *D. Luciano y D. Horacio Alcon*

LA HIGIENICA Y DELICIOSA

AGUA-AZAHAR,

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina más célebres como la única de Europa que reune las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivervioso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.
Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.
Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.
Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.
Alivia los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.
Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermedades

UN MILLON DE DEPOSITOS
en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificacion, debe exigirse que las etiquetas y sellos obleas de botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.

Depósitos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C

Compañia de vapores de hélice de «El Ancla.»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Alcadia.	*Despatch.*	*Roma.*
Alexandria.	*Dorian.*	*Scandinavia.*
Anglia.	*Europa.*	*Scotia.*
Assyria.	*Elysia.*	*Sidenian.*
Australia.	*Ethiopia.*	*Trinia.*
Bolivia.	*India.*	*Tyriacon.*
Britannia.	*Ismailia.*	*Trojan.*
Caledonia.	*Iowa.*	*Utop.*
California.	*Italia.*	*Valetta.*
Castalia.	*Napole.*	*Venezia.*
Columbia.	*Olympia.*	*Victoria.*

Los vapores de esta Compania salen para Nueva-York á intérvalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cadiz, y como reunen las mayores comodidades para toda clase de pasageros, ofrece esta linea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Lóndres, Liverpoo ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañia, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana. 16,
(711) *Harrison Younger y C.*

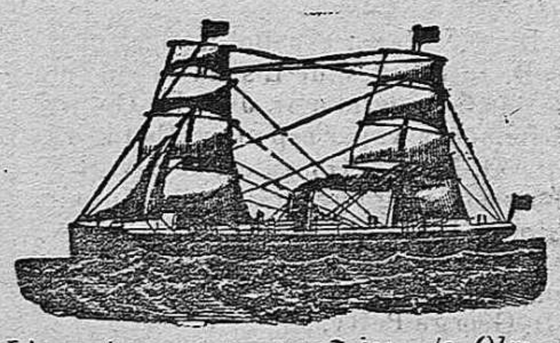

Linea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.)

El dia 10 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 15 de Barcelona, el magnífico vapor

CÁDIZ.

Admite carga y pasageros.

Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar
836)-» D. *Manuel A. de Amusátegui.*

SOCIETÉ generales de transportes maritimes á vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. *Picardie*, 2.000 id y 300 id. id. *Poitou*, 3.000 id. y 350 id. id. *Savoie*, 3.000 d. id. *La France*, 4.800 id y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

El paquete á vapor francés de primera clase

SAVOIE,

se espera de Marsella el 19 de Noviembre próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. % en el pasage de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasage en primera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de imigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferro-carriles, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Aires.

Para informes, acúdase en Cádiz á los Sres.
( )-s *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

ANUNCIOS.

Cervantes, 24, piso segundo, almoneda general.

(873) »

Agenda de escritorio para 1878

Con noticias de general interes y guia de Cádiz, 10 rs.

Almanaque de *La Ilustracion Española*, 8 rs.

España, viage durante el reinado de don Amadeo, traducido de la cuarta edicion de Florencia, por A. S. Figueroa. Precio 14 rs.

Libreria de Morillas,
S. Francisco, 36.

Barato.

En la calle de la Amargura, núm. 40 y Libertad, núm. 1, frente al derribo de los Descalzos, almacenes de huevos, se venden á precios muy arreglados cebollas á 3 rs. el ciento y ajos á 2 rs. la ristra. (902) 3

Aceites de Olivo

procedentes de la Hacienda de LA COBATILLA, en Marcena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos esquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DESCALZAS, núm. 2.

Tambien se espenden en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeña y otras clases por botellas, mieles, jabones y otros efectos. (888)-s

---

Gran Jardin de la Bomba en Granada.

Fundado y dirigido por Martin Giraud, horticultores.

En esta ciudad calle Ancha, núm. 7, se exhibe una magnífica coleccion de plantas de todas clases procedentes de dicho establecimiento, muy apropósito para balcones, habitaciones, estufas y jardines, como son las drácenas, palmeras, cycas, aspidistra, jazmines dobles, azaleas, elechos, camelias, magnolias, araucarias, peonias, fuchsias, hortensias, aucubas, etc., etc., 450 variedades de rosales de las mejores clases que se conocen.

Gran coleccion de árboles frutales, forestales, ornamentables y para paseos. Mas de mil variedades de cebollas de flor de Holanda propias para florecer durante el invierno y primavera, como son los jacintos, narcisos, tulipanes, anémones, amaryllis, ranunculos, marimeñas, azucenas, cyclamen, crocus, etc.; mil variedades de semillas de todas las clases de flores, de árboles y de hortaliza. Gran coleccion de botellas cebolleras para hacer florecer en ellas los jacintos y demas cebollas propias para esta clase de cultivos. Depósito de tierra de brezo francesa para varias clases de plantas delicadas.

Precios fijos y módicos, garantia segura sea en la clase, color y calidad, sea en los precios.

Para mas detalles visiten el depósito en esta ciudad ó el establecimiento en Granada. Se distribuirán y enviarán francos de portes á quien lo solicite, catálogos detallados con importantes instrucciones sobre el cultivo de los vegetales. Se expide para todas partes con toda exactitud y en muy buenas condiciones de empaque. (887)-5

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para el Domingo. El drama en cinco jornadas, *El Trovador.*—Y el juguete cómico, *Este cuarto no se alquila.* A las ocho.

TEATRO DEL BALON.—Funcion para mañana.—El drama en 3 actos, *La vida de Juan Soldado.*—Intermedio por la orquesta.—La pieza en un acto, *Doce retratos seis reales.*—Dando fin con la exhibicion de cuadros vivos.—A las siete y media.

TEATRO DE CERVANTES, *Bilbao*, 19.—Funcion para hoy, á beneficio del primer actor cómico D. José Fero.—La comedia en tres actos, *Las riendas del gobierno.* Baile.—Por el beneficiado, *Juegos de prestidigitacion.*—Baile.—Dando fin con el sainete, *El gato.*—A las ocho.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.